

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 217

Impreso el día 29 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Plataforma** digital Historias entre Lienzos, fundada por las licenciadas Guadalupe Lobeto y Paloma Etenberg, dedicada a la investigación, preservación y difusión de artistas plásticas argentinas desde el siglo XIX hasta la actualidad. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Crescimbeni, Vidal M. E., Lena, García, Ruarte, Martínez D., Brambilla y Ascarate.** (1.359-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Crescimbeni y otras señoras diputadas por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la plataforma digital Historias entre Lienzos, fundada por las licenciadas Guadalupe Lobeto y Paloma Etenberg, dedicada a la investigación, preservación y difusión de artistas plásticas argentinas desde el siglo XIX hasta la actualidad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2022.

Pablo Carro. – Karina Banfi. – Florencia Lampreabe. – Emiliano B. Jacobitti. – Sabrina Ajmechet. – Nelly R. Daldovo. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Litza. – Hernán Lombardi. – María R. Martínez. – María G. Parola. – Hernán Pérez Araujo. – Eber A. Pérez Plaza. – Pablo Torello. – Marisa L. Uceda. – Jorge Vara. – Jorge G. Verón. – Waldo E. Wolff. – Liliana P. Yambrún. – Lucio Yapor. – Carlos R. Zapata.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la plataforma digital “Historias Entre Lienzos”, fundada por las licenciadas Guadalupe Lobeto y Paloma Etenberg, dedicada a la investigación, preservación y difusión de artistas plásticas argentinas desde el siglo XIX hasta la actualidad.

*Camila Crescimbeni. – Lidia I. Ascarate.
– Sofía Brambilla. – Ximena García.
– Gabriela Lena. – Dolores Martínez. –
Adriana N. Ruarte. – María E. Vidal.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Crescimbeni y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la plataforma digital Historias entre Lienzos, fundada por las licenciadas Guadalupe Lobeto y Paloma Etenberg, dedicada a la investigación, preservación y difusión de artistas plásticas argentinas desde el siglo XIX hasta la actualidad; luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Pablo Carro.